

CÉDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CONDICIÓN CIUDADANA

APELLIDOS
 OLMEDO REYES

NOMBRES
 ANGELINE NAYELY

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
 12 FEB 2003

LUGAR DE NACIMIENTO
 EL ORO EL GUABO

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
 MUJER

No. DOCUMENTO
 097525147

FECHA DE VENCIMIENTO
 17 MAY 2031

NACIONAL
 067570

NUL0750819955

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 OLMEDO GIRON NOVOR SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 REYES SALAZAR MARIA CARMITA

ESTADO CIVIL
 SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
 V3333V2222

TIPO SANGRE O+

DONANTE
 No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MACHALA 17 MAY 2021 - DUPLICADO V

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0975251476<<<<<<0750819955
0302128F3105179ECU<NO<DONANTE4
OLMEDO<REYES<<ANGELINE<NAYELY<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 16 DE NOVIEMBRE DE 2025

OLMEDO REYES ANGELINE NAYELY

PROVINCIA: EL ORO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: EL GUABO

PARROQUIA: LA IBERIA

ZONA:

JUNTA No. 0003 FEMENINO

Nº 52678473

CC N: 0750819955

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2025

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV